

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN DE SECRETARIOS GENERALES DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2023

1. Asuntos generales.

- Felicitación y agradecimiento a la Cámara de Contratistas de Obras de Catalunya y a los Gremios de Constructores de Obras de Barcelona, Tarragona, Lleida y Girona por el éxito y la excelente organización de CONSTRUMAT, así como por el exquisito trato que dispensaron a los miembros del Consejo de Gobierno de la CNC celebrado en la Fira de Barcelona el pasado día 25 de mayo.

2. Asuntos laborales.

- Se comienza informando que el **V AENC** fue publicado en el BOE el día 31 de mayo de 2023.
- En la negociación colectiva de ámbito sectorial se informa del estado de situación de la negociación del VII Convenio General del Sector de Construcción.
- Asimismo, teniendo en cuenta el RD-ley 4/2023, que incluye medidas de prevención de riesgos laborales en episodios de elevadas temperaturas, se informa de la posibilidad de suscribir, por parte de la CNC, CCOO del Hábitat y UGT FICA, un Protocolo de actuación para altas temperaturas en obras.
- En relación con las consultas a la Comisión Paritaria se informa que se ha recibido una consulta de la representación de UGT FICA en Barcelona solicitando que se realicen y publiquen en el BOE las tablas salariales de 2023 de dicha provincia.
- Por otra parte, se prosigue con los trámites previos a la impugnación del convenio de construcción de la provincia de Pontevedra.

- Se ha enviado a los integrantes de esta reunión un documento que recoge el mapa de la negociación colectiva de las cláusulas de jornada intensiva en las diferentes provincias del territorio estatal.

3. Asuntos FLC.

- Se ha mantenido una reunión de la Comisión de Seguimiento del convenio de la FLC con el MISSM en materia de formación a colectivos desfavorecidos como perceptores del IMV o inmigrantes ilegales. Dentro de este marco se está tratando el arraigo por formación.
- El 17 de mayo tuvo lugar una reunión de la Comisión Ejecutiva de la FLC y su Patronato donde se procedió a modificar los Estatutos de la FLC. Se procederán a enviar desde la secretaría de la FLC a todos los Presidentes y Secretarios de los Consejos Territoriales para su conocimiento, junto con el Protocolo para actos de la FLC que se recuerda es de aplicación a la Sede Central y todos los Consejos territoriales de la FLC.
- Se ha mantenido una reunión con la asociación FEINE, en la que se ha abordado el problema que tienen las empresas instaladoras para que sus alumnos-trabajadores con contratos para la formación en alternancia realicen prácticas en obra.

4. Asuntos de contratación pública.

- En primer lugar se informa que se ha interpuesto recurso especial en materia de contratación contra el pliego de “Ejecución de las obras de los proyectos constructivos: Urbanización de la base logística del ET “General de Ejército Varela”, el órgano de contratación es la Dirección Económico Financiero de la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Defensa, y el importe es 27.526.000 euros. Y se ha interpuesto el recurso por una excesiva adscripción de medios personales.
- En segundo lugar se hace referencia al Real Decreto 342/2023, por el que se aprueban las normas de organización y funcionamiento de la OIReScon. Se ha efectuado la correspondiente circular, pero se destaca lo establecido en el artículo 19 sobre la posibilidad de dictar

instrucciones en caso en que se detecten problemas, obstáculos o dificultades en la aplicación de la normativa de contratación pública y que, tras su publicación, estas serán obligatorias.

- También se informa de la celebración de la Comisión Permanente de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado. Se destacan dos cuestiones: en primer lugar el informe en relación al Plan de incorporación de la metodología BIM en la contratación pública de la Administración General del Estado y sus organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes. Se trata de extender el uso del BIM en la contratación pública y, con independencia del informe, se elaborarán una serie de guías para su implantación.

La segunda de las cuestiones es que se ha resuelto la consulta presentada por la CNC en relación a las condiciones para acreditar la aptitud por empresas extranjeras no comunitarias. El informe hace referencia a que el artículo 84 de la LCSP tiene un contenido específico y diferente de acreditar la capacidad de obrar. En cuanto se modifique la resolución se realizará la correspondiente circular.

- Se ha celebrado la Comisión de Clasificación de Contratistas de Obras y se informa de la voluntad de tramitar en un futuro próximo de forma exclusivamente electrónico los expedientes de clasificación de obras. A este respecto se han hecho alegaciones indicando que, entre otras cosas, se trata de un procedimiento complejo y que en la actualidad no tenemos los principios de neutralidad tecnológica ni de adaptabilidad a las circunstancias, tampoco tenemos facilidad de uso ya que, por ejemplo, hace falta descargarse las instrucciones en formato pdf, por lo tanto se considera que se trata de una propuesta precipitada y que podría perjudicar a las pymes.
- También se hace referencia a que las diferentes Comisiones de CEOE han solicitado propuestas de cara a las próximas elecciones generales o para la próxima legislatura, tanto la Comisión de Concesiones e Infraestructuras, como la de Vivienda y Urbanismo, como la de Servicios Intensivos en Personal. En el caso de que se tenga alguna observación al respecto se ruega nos la hagan llegar para trasladarla a CEOE.

5. Asuntos de vivienda.

- Se informa de la publicación de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda. Se ha hecho la correspondiente circular y se destacan una serie de cuestiones como son, en primer lugar, el concepto de “Gran Tenedor” y el de “mercado tensionado”. Aunque se hace la indicación de que se trata de competencias de marcado carácter autonómico por lo que, tras las últimas elecciones autonómicas y municipales, se desconoce el desarrollo que tendrá. Lo mismo ocurre con los índices de “precios de referencia” que también son elaborados por el INE pero con ayudas de las Comunidades Autónomas.

Además, se producen modificaciones en los contratos de arrendamiento, en materia de prórroga, gastos de gestión y limitación de las actualizaciones de la renta, así como se destacan diferentes modificaciones en el proceso de desahucio en particular para aquellos que tengan la consideración de “Gran Tenedor”.

6. Asuntos internacionales.

- Respecto al **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**, se comentan los siguientes aspectos:
 - La “**adenda**” al Plan está en preparación por el Gobierno (finalmente fue aprobada por el Consejo de Ministros el día 6 de junio de 2023 para su envío a la Comisión Europea).
 - En cuanto a convocatorias:
 - En materia de **rehabilitación**, en concreto sobre el **Programa PREE 5000 de apoyo a la rehabilitación energética en municipios de reto demográfico**, se comunica que se ha ampliado el presupuesto para Cataluña, con 19.000.000 de euros adicionales, y Asturias, con casi 500.000 euros adicionales (Resoluciones del IDAE publicadas en el BOE el día 29 de mayo y 3 de junio respectivamente).

- Se hace referencia al borrador de Orden del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, por la que se modifican las bases reguladoras de la Orden TED/934/2022 para la concesión de **ayudas destinadas a proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua** (PERTE digitalización del ciclo del agua), y a la vez se aprueba la segunda convocatoria de subvenciones que se lanzará próximamente.
- El día 9 de mayo se celebró una Conferencia Sectorial de Turismo en la que quedaron aprobados 175 **proyectos de sostenibilidad turística** correspondientes a la tercera convocatoria extraordinaria del programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino. 160 proyectos serán gestionados por entidades locales y 15 por Comunidades Autónomas. En total, las actuaciones suman una inversión de 719.770.000 euros.
- Se informa de la próxima convocatoria de **ayudas a estudios de viabilidad de proyectos, de carácter innovador, para el aprovechamiento de energía geotérmica profunda**. El IDAE celebrará un webinar para explicar la convocatoria el día 13 de junio.
- Aunque dirigidas al ámbito industrial, se hace referencia a dos recientes convocatorias publicadas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo: una de **ayudas a planes de innovación y sostenibilidad en el ámbito de la industria manufacturera**, otra de **ayudas a proyectos de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito Industria Conectada 4.0**.
- Se comenta la reciente modificación del **Programa MOVES III** mediante el Real Decreto 406/2023, de 29 de mayo, para reforzar el marco de concesión de estas ayudas. El Programa cuenta con dos líneas de actuación 1) **Adquisición de vehículos eléctricos enchufables y de pila de combustible**, 2) **Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos**. El IDAE coordina el Programa pero cada

Comunidad Autónoma publica y gestiona sus convocatorias por lo que hay que atender a éstas para conocer los detalles e información completa.

– Respecto a temas de actualidad de la **Unión Europea**, se abordan los siguientes asuntos:

- **Conferencia anual y la Asamblea General de Federación de la Industria Europea de la Construcción (FIEC)** celebrada el día 12 de mayo de 2023 en Roma bajo el título "Building our campaign for the 2024 EU elections". Estuvo dedicada a abordar los principales temas que preocupan al sector a nivel europeo y concretar las reivindicaciones y mensajes de cara a la nueva legislatura en el Parlamento Europeo 2024-2029 y nueva Comisión Europea para ese mismo periodo; se está preparando un Manifiesto que se publicará en otoño.

La conferencia comenzó con una intervención del ponente invitado, Michel Barnier quien, entre otros cargos, fue Comisario europeo de Mercado Interior y Jefe Negociador de la UE para el Brexit. Su ponencia versó sobre la situación política y económica de la UE y perspectivas a corto y medio plazo. Posteriormente, se desarrollaron tres sesiones simultáneas entre las que se distribuyeron los participantes para debatir respecto a temas de actualidad para el sector, sobre la base de unas notas de trabajo recibidas con anterioridad: i) transición ecológica y energética, ii) empresas y mercado, iii) ciudades 2050.

- Se comenta el **Informe de la Comisión Europea sobre España 2023**, emitido tras evaluar el Programa Nacional de Reformas y la actualización del Programa de Estabilidad presentados por el Gobierno a finales del mes de abril.
- Se recuerda que 2023 es el **Año Europeo de las Competencias**.
- CNC está colaborando en la organización de una **jornada europea sobre rehabilitación** que tendrá lugar en Madrid en otoño con ocasión de la Presidencia española del Consejo de la UE. La red

Europea RenovateEurope es la principal promotora de este evento.

- Se hace referencia a una **propuesta de Directiva sobre calidad del aire** que está en debate en la comisión de medio ambiente del Parlamento Europeo (PE). Se ha mantenido junto con FIEC una reunión con el equipo del eurodiputado Javier López, designado ponente para este tema, ya que en el proyecto de informe que se está preparando en dicha comisión parlamentaria hay propuestas de medidas en relación al sector que consideramos desproporcionadas.
- Estamos haciendo seguimiento de los “trólogos” sobre la **modificación de la Directiva relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos derivados de la exposición al amianto durante el trabajo**, así como sobre la **modificación de la Directiva relativa a la eficiencia energética de los edificios**. En cuanto a la **revisión del Reglamento de Productos de Construcción**, se espera que la comisión de mercado interior del Parlamento Europeo apruebe su informe en breve (quedó aprobado el día 23 de mayo) y que el Consejo emita su opinión en julio, de modo que las negociaciones en “trílogo” tendrían lugar bajo Presidencia española del Consejo de la UE
- Para concluir, se comenta la convocatoria de ayudas de la Comisión Europea para cofinanciar proyectos innovadores relacionados con el **desarrollo urbano sostenible** bajo el programa denominado “Iniciativa Urbana Europea (IUE)”. Aunque se trata de una convocatoria que está dirigida a autoridades urbanas, consideramos de interés que las organizaciones territoriales de CNC conozcan esta información para, en su caso, animar a autoridades en su ámbito a presentar proyectos. Esta convocatoria cuenta con un presupuesto de 120 millones de euros procedentes del FEDER. Busca cofinanciar proyectos que impulsen la transformación de las ciudades y que puedan generar inversiones, en una de las tres prioridades siguientes: ecologización de las ciudades, turismo sostenible y optimización del talento en las ciudades que pierden población.

7. Asuntos de medio ambiente.

- El día 10 de mayo CNC participó en una reunión sobre la **revisión del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)**, organizada por la CEOE y contando con la presencia de Subdirectora General Prospectiva, Estrategia y Normativa en Materia de Energía Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miriam Bueno. En la reunión, y posteriormente por correo dirigido a la Subdirectora General, CNC solicitó la inclusión en el próximo PNIEC de una línea de ayudas dirigidas a impulsar la renovación del parque de maquinaria de las empresas de la construcción.
- Se hace referencia al Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de **envases y residuos de envases** y se plantea la posibilidad de celebrar próximamente un webinar informativo sobre estas cuestiones dirigido a las organizaciones de CNC.

8. Asuntos de proyectos.

- Plan de Pensiones del Sector

Se espera tener cerrados en breve los 3 libros del Convenio, incluido el tercero (que contendrá el Reglamento de Especificaciones del Plan de Pensiones Sectorial de la Construcción).

Tras la firma del VII Convenio General del sector, está previsto realizar un Webinar para explicar detenidamente a los Secretarios generales el contenido del Plan de Pensiones. Está previsto igualmente redactar una Guía detallada que contendrá Información General y Preguntas Frecuentes.

Se informa de que UNESPA, en colaboración con CEOE, ha lanzado la “Guía práctica para el diseño e implantación de un plan de pensiones de empleo”. Se hará llegar a los Secretarios Generales mediante circular.

– I Edición de los Premios CNC – Noche de la Construcción

A pesar de los cambios Políticos y el adelanto de las Elecciones continuamos con la idea de celebrar la Gala de la Noche de la Construcción el día 25 de octubre de 2023. Las Bases ya están depositadas ante Notario.

Se solicita colaboración a los Secretarios para divulgarlas y encontrar candidaturas que aspiren a ganar el premio en algunas de las siguientes categorías:

1. MEJOR INICIATIVA PARA LA ATRACCIÓN DE LA MUJER AL SECTOR.
2. MEJOR INICIATIVA PARA LA ATRACCIÓN DEL TALENTO JOVEN AL SECTOR.
3. PERSONA TRABAJADORA AUTÓNOMA DEL AÑO
4. MEJORA DE LA IMAGEN DEL SECTOR
5. TRANSFORMACIÓN DIGITAL
6. MEJOR INICIATIVA TECNOLÓGICA CON BENEFICIO MEDIOAMBIENTAL
7. EMPRESA FAMILIAR / RELEVO GENERACIONAL
8. INICIATIVA INTERNACIONAL
9. PREMIO ESPECIAL A LA TRAYECTORIA PROFESIONAL

Las Empresas podrán presentar sus candidaturas a través de la URL <https://premios.cnc.es/>

– Datos de Revisión de Precios

En el último Consejo de Gobierno celebrado en mayo en Barcelona se comentó la necesidad de facilitar ciertos datos a nuestro Presidente para continuar incidiendo en el tema de la revisión de precios. Por ello, se solicitó a los Secretarios colaboración para recabar información relativa a:

- Relación de órganos de contratación de se han acogido a los Reales Decretos de Revisión Excepcional de Precios. De ellos cuántos han permitido emitir certificaciones y cuántos han pagado algo ya.

- Relación de licitaciones públicas que han tenido un único ofertante.
- Datos relativos a superficie y costes de construcción de Vivienda Social.
- Utilización de medios propios por parte de las diferentes administraciones.

A tal efecto se enviaron diversas plantillas para que se rellenaran.

– Concesión de subvención/ayuda para la creación de una Oficina Acelera Pyme.

La Convocatoria tenía como finalidad seleccionar a beneficiarios para crear una Oficina Acelera Pyme dentro del Programa Acelera Pyme para el impulso a la adopción de las tecnologías por las empresas españolas, principalmente las pequeñas y medianas empresas (pymes), autónomos y emprendedores.

Se entiende por Oficina Acelera Pyme (OAP) uno o más espacios físicos repartidos por el territorio, y un espacio virtual en el que se realizan labores de sensibilización y apoyo a las empresas españolas (incluidas las de nueva creación), sobre las ventajas y metodologías innovadoras para optimizar el funcionamiento de sus negocios, mediante la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en sus procesos, de modo que se favorezca la demanda de tecnologías innovadoras que contribuyan a la mejora de su productividad.

Se informa a los Secretarios que se ha concedido a la CNC una ayuda para la creación de una Oficina Acelera Pyme en Baleares.

9. Otros asuntos.

- Se informa que ya se ha presentado la correspondiente documentación administrativa tanto en el Ministerio del Interior como en la Agencia Tributaria para el alta y la obtención del NIF de la Asociación de Trabajadores Autónomos de la Construcción. El acto fundacional tuvo lugar el pasado 22 de mayo.

- En la pasada reunión de Secretarios Generales estuvo ausente el Director del Departamento Jurídico al participar en un programa de intercambio en el Consejo Económico y Social de España y el Consejo Económico, Social y Medioambiental de Francia.
- Se recuerda la **consulta preliminar al mercado lanzada por la Dirección General de Carreteras (MITMA) en el marco de su Programa de Compra Pública de Innovación**, cuyo plazo para participar finalizó el día 30 de enero de 2023. El MITMA está analizando las propuestas recibidas para presentar unas conclusiones en breve.
- En aplicación de la *“Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción”*, en los próximos días CNC va a poner en marcha su canal de comunicación de infracciones a través de su sistema interno de comunicación.

Madrid, junio de 2023